Barranquilla D.E.I.P., 25 de septiembre de 2026

Doctor(a)

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Cordial saludo:

Yo, **HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **1.045.688.669**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Actividades para desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Brindar apoyo jurídico en la revisión y análisis de actos administrativos y demás documentos de carácter legal requeridos por la Secretaría General, verificando su concordancia con la normativa vigente y las disposiciones aplicables.

2. Brindar acompañamiento jurídico en las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios institucionales relacionados con los asuntos de competencia de la Secretaría General, cuando sea requerido.

3. Realizar seguimiento y análisis de la normativa aplicable a los asuntos y procedimientos administrativos relacionados con la misionalidad de la Secretaría General, informando los cambios y aspectos jurídicos relevantes para su gestión.

4. Apoyar la revisión y seguimiento jurídico de los trámites y actuaciones administrativas que sean requeridos por la Secretaría General, de acuerdo con las orientaciones impartidas por el supervisor.

5. Ejecutar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre que guarden relación con el objeto contractual, la formación profesional del contratista y la misionalidad de la Secretaría General

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre del 2026, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000,000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



HELLEN PAOLA OLIVO GUERRERO
CC No 1.045.688.669